ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Orientación etapa productiva a los aprendices del programa producción de multimedia ficha 2047314.		
CIUDAD Y FECHA: Cartago, 22 de abril 2021	**HORA INICIO:** 4:00 PM	**HORA FIN:** 6:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Virtual	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de tecnologías agroindustriales	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización general de etapa productiva.

2. Inducción sobre el sistema de gestión virtual de aprendices SGVA.

3. Presentación de alternativas de etapa productiva.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Orientar alternativas y establecer recomendaciones de la etapa productiva.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El instructor Julio César Palechor Valencia realiza la apertura de la sesión virtual, informa que se hizo la convocatoria a dieciocho (18) aprendices de la ficha 2047314 del programa tecnólogo en producción de multimedia.

1. **Socialización general de alternativas de etapa productiva.**

La señora Margarita Maria Betancur Garcia, líder de relaciones corporativas de centro, comparte orientaciones generales sobre las alternativas de etapa productiva, también brinda orientación sobre algunos casos puntuales de aprendices, por lo cual establece lineamientos para que cada aprendiz realice las correcciones de cada novedad.

Como parte esencial para el cumplimiento de la segunda fase del proceso formativo, Margarita comparte algunas buenas prácticas para los aprendices:

- Evitar el uso excesivo del celular en el espacio de trabajo, es mejor usarlo solamente en los tiempos de receso debidamente autorizados.
- En caso de ausencia en la empresa debe ser con una causa justificada con la respectiva evidencia. Si esto no se cumple se corre el riesgo de terminación unilateral del contrato de aprendizaje.
- El aprendiz no puede presentar renuncia al contrato de aprendizaje, se debe acudir al apoyo del instructor de seguimiento con el fin de resolver cualquier inconveniente.
- El contrato de aprendizaje es una relación directa entre el aprendiz y la empresa, el SENA brinda apoyo para que el desarrollo de la etapa productiva se cumpla de la mejor forma.
- Cumplir con buenas prácticas como la puntualidad, buena presentación personal con la vestimenta oportuna (uniforme). El instructor de seguimiento debe verificar el cumplimiento de estas circunstancias.
- Administrar de buena forma el apoyo de sostenimiento, con esto se debe priorizar el pago de transporte o compra de vestimenta adecuada.
- Tener una buena actitud y disposición para el desarrollo de las actividades

en el ambiente laboral.

- Realizar el registro escrito de cualquier novedad, tomar nota en un cuaderno de forma organizada.
- Estar atento a las actividades asignadas por la empresa, siempre debe haber correspondencia de las funciones del aprendiz con las competencias del programa formativo.
- Si se presentan inconvenientes la mejor opción es buscar apoyo para resolver de la mejor forma, en primera instancia el acompañamiento del instructor de seguimiento de etapa productiva.

2. **Inducción sobre el sistema de gestión virtual de aprendices SGVA.**

3. **Presentación de alternativas de etapa productiva.**

El instructor Julio César Palechor Valencia realiza una presentación sobre las características mas importantes de la etapa productiva, entre estas se encuentran:

- El fundamento, duración, tipos de actividades de aprendizaje.
- Alternativas vigentes: contrato de aprendizaje, vínculo laboral, pasantía, proyecto productivo, apoyo a unidad familiar productiva, apoyo a una entidad estatal Nacional o territorial, apoyo a una ONG o entidad sin ánimo de lucro, finalmente las monitorias en el SENA.
- Datos de contacto de los coordinadores académicos, cada aprendiz debe enviar la solicitud de aprobación de etapa productiva al coordinador académico, el ingeniero Juan Carlos Diaz Posada.
- Posibles casos de cambio de modalidad por diferentes circunstancias.
- Normativa del contrato de aprendizaje: horario no superior a cuarenta y ocho (48) horas por semana, no hay obligación de cumplir horas extras, en caso de permiso aprobado se debe compensar el tiempo, no se puede descontar el apoyo de sostenimiento.
- Se establecen tres (3) momentos para realizar el seguimiento: en las primeras semanas hacer la planeación, el segundo momento, después de tres (3) meses se realiza un segundo seguimiento con diligenciamiento de la planeación del segundo trimestre y evaluación de los tres (3) primeros meses, finalmente, con la terminación de la etapa productiva, se realiza el tercer seguimiento y la evaluación final. En todos los casos realizar un buen registro de datos en el formato GFPI-F-023.
- El aprendiz es el directo responsable de la gestión de las bitácoras.
- Presentación de los formatos GFPI-F-023 y bitácoras, con ejemplos de gestión de los datos.
- Descripción de causales de terminación de contrato de aprendizaje.

También se describe la documentación requerida para la solicitud de la certificación en el programa formativo.

Por su experiencia en los seguimientos realizados a la fecha, el instructor Julio César Palechor brinda buenas prácticas a tener en cuenta durante esta última parte de la formación: comunicación asertiva, trabajo en equipo, puntualidad, disciplina, mostrar iniciativa para resolver problemas, aprovechar la oportunidad de continuar en el sector productivo desde la formación en el SENA.
También se menciona la importancia de una buena comunicación aprendiz con el instructor de seguimiento, por medio de medio oficial como es el correo, se aclara que las cuentas de whast app son medio de apoyo para consultas ágiles.

Enlace a la grabación de la conferencia web: https://drive.google.com/open?id=1fxsJXenu4-AISn9DzOoVTIyujI99LPwo&authuser=jcpalechor%40misena.edu.co&usp=drive_fs

Enlace al formulario de registro de asistencia: https://docs.google.com/forms/d/1iW34_gCS2HJtSKqZHr-h2s6QWA2a600fGBAPBuwLR6o/edit

CONCLUSIONES

Es de suma importancia establecer espacio de comunicación ágiles y claros entre el instructor de seguimiento y el aprendiz, con esto se busca la aclaración de dudas y la resolución de problemas, no cual facilita el buen cumplimiento de la última parte de formación profesional integral.

La planeación, ejecución y generación de la documentación durante los tres (3) seguimientos es esencial en para cumplir un buen proceso.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☐ **PRIVADO** ☐ **SEMIPRIVADO** ■ **SENSIBLE** ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

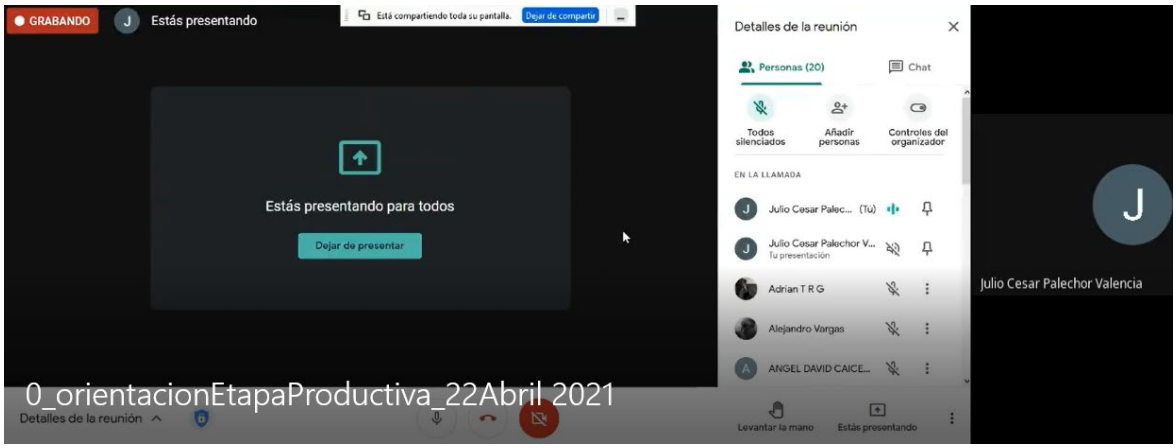
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Continuar atendiendo las novedades de la gestión en el SGVA.	Luz Myriam Perez C.	2021
Enviar al instructor de seguimiento el formato GFPI-F-065_FormatoSolicitudAlternativaEtapaProductiva, diligenciado con los datos de los aprendices ACTIVOS y la firma correspondiente.	Angélica Gomez Franco	Abril 2021

Establecer comunicación con los aprendices para brindar apoyo en la primera parte de la etapa productiva.	Julio C. Palechor Valencia.	Abril 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-1 DEL DÍA 22 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Presentar alternativas y recomendaciones de la etapa productiva, entendido como parte de la formación profesional integral.

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Margarita Maria Betancur Garcia	42070749		X		CTA, líder de relaciones corporativas	mmbetancur@sena.edu.co	(2) 2119999	X	Participación virtual
2	SI	Luz Myriam Perez Castañeda	31408968		X		CTA, grupo de relaciones corporativas e internacionales	lmperez@sena.edu.co	(2) 2119999	X	Participación virtual
3	SI	Angélica Gómez Franco			X		Instructora líder de etapa productiva		(2) 2119999	X	Participación virtual
4	SI	Julio César Palechor Valencia	76325057		X		Instructor de seguimiento de etapa productiva	jpachelor@sena.edu.co	(2) 2119999	X	Participación virtual

Registro de asistencia de aprendices, con alternativa de etapa productiva seleccionada						
	Apellido(s):	**Nombre(s):**	**Correo electrónico:**	**Tipo de doc:**	**Número de documento de identidad:**	**Alternativa seleccionada:**
1	Jimenez Quirama	Maria Luisa	mljimenez096@misena.edu.co	CC	1007377690	Contrato de aprendizaje.
2	Elejalde Soto	Manuela	melejalde60@misena.edu.co	CC	1006294306	Monitoria SENA
3	Tobon Henao	Juan Sebastián	Sebastiantbs201@gmail.com	CC	1006292596	Contrato de aprendizaje.
4	Patiño Ortiz	Juan Esteban	jepatino66@misena.edu.co juanda10021739@gmail.com	CC	1006293766	Contrato de aprendizaje.
5	Vargas Ríos	Alejandro	Alejo23dark@gmail.com	CC	1006294521	Contrato de aprendizaje.
6	Garzón roncancio	Johan esteban	jegarzon002@misena.edu.co	CC	1004778200	Contrato de aprendizaje.
7	Cardona Villa	Kevin Alejandro	kacardona542@misena.edu.co	CC	1006320245	Contrato de aprendizaje.
8	Gómez Valencia	Geraldine	ggomez661@misena.edu.co	CC	1.006.293.166	Contrato de aprendizaje.
9	Angel Tafur	Nicolas	nangel26@misena.edu.co	CC	1006293462	Contrato de aprendizaje.
10	Toro Rojas	Adrian	atoro977@misena.edu.co	CC	1006321779	Contrato de aprendizaje.
11	Aguirre García	Mateo	teoguirre@gmail.com	CC	1006321370	Contrato de aprendizaje.
12	Ochoa Vasquez	Jersson	jochoa54@misena.edu.co	CC	1193037945	Contrato de aprendizaje.
13	Caicedo Gomez	Ángel David	adcaicedo49@misena.edu.co	CC	1010062594	Pasantía.
14	Castañeda Marin	Vladimir	vcastañeda43@misena.edu.co	CC	1193110734	Contrato de aprendizaje.
15	Jimenez Quirama	Maria Luisa	mljimenez096@misena.edu.co	CC	1007377690	Contrato de aprendizaje.
16	Ramos Gallon	Marisol	mramos3251@misena.edu.co	CC	1006321523	Contrato de aprendizaje.